



SUSCRIPCIONES

Santona
 Trimestre... 1.1 pts.
 Semestre... 1.75
Puerto de Santona
 Trimestre... 1.1 pts.
 Semestre... 1.75
Ultramar
 Semestre... 4 pts.
PAGO ADELANTADO
 Comunicados desde 0.25 á 4 pts. líneas

Número suelto 10 céntimos

SEMANARIO DE INTERESES DE SANTOÑA Y SU COMARCA

LO DE SIEMPRE

Con este título ha publicado un periódico de Santander un artículo, pidiendo aumento de guarnición y música para aquel pueblo, como dice que lo demanda en justicia la importancia de la población y la alta proporción en que contribuye á los gastos generales del Estado... ¡cuál si las guarniciones nubieran de repartirse en el país por consideraciones de ese género!

El título del artículo del periódico de Santander ha resultado un epigrama, que sometemos á su buen criterio. En efecto, parece mentira que no hayamos aprendido todavía los españoles á mirar con mayor juicio las cosas que se relacionan con el ejército. A todos los pueblos vienen bien guarniciones y músicas, pero ¡medrada estaría la nación, en buenas condiciones estaría el ejército, si se le distribuyera á merced de las particulares conveniencias de los pueblos!

Santander ha obtenido del Gobierno grandes instrucciones para sus caminos y para sus puertos, y nosotros nos hemos alegrado de ello; los santanderinos han hecho muy bien en sus gestiones para que hagan escala allí los Trasatlánticos, y para restablecer y mejorar su Escuela de Comercio, y para todo lo que sin lastimar sagrados intereses de la patria pueda engrandecer aquel pedazo de esta Montaña que tanto amamos, pero no es lícito á Santander y á los santanderinos perturbar con sus agitaciones é intrigas el orden natural de las cosas, en perjuicio de los demás, mucho menos.

Cese, cese Santander en ese trabajo, pues las ventajas que logre serán efímeras, perturbadoras y contraproducentes. Ah! cuántos males han venido sobre la Montaña, por haberse sacado en beneficio de Santander las cosas de su juicio: el error grande, inmenso, excepcional de llevar á Guarnizo y á la Cabada el arsenal y fundición de Santona y Colindres, destruidos por el Cardinal Arzobispo de Burdeos en la guerra de sucesión; este error de sacar de allí esos centros y dejar abandonado ese importantísimo centro estratégico y puerto principal,

pal, fué causa de la ruina de Santona y del engrandecimiento de Santander, pero fué causa también de que tengan Galicia y Asturias y no la Montaña esos grandes elementos de prosperidad de que son focos el Ferrol y Trubia. Eso perdimos; eso perdió la Montaña, por no haberse fortificado á su debido tiempo á Santona; á eso conduce el sacar las cosas de su natural asiento; y así puede decirse, y ójala sirva de escarmiento, que Santander ha causado al hacer su provecho, gravísimos daños á la provincia. Ahora, dice el periódico á que contestamos, que *Santander necesita por lo menos el primer batallón* y la música (el primer batallón de que tiene parte sin duda), después que se ha llevado á favor de los embarques para Cuba el Gobierno militar de la provincia, después que se llevó, por causa de lo del «Machichaco» el Regimiento de Reserva del Regimiento activo que está en Santona.... Santander, con su pretensión absurda de ser el *primer puerto militar del Norte* como dice el periódico á que contestamos, quiere anular á Santona, quitándole lo único que le da vida y lo que verdaderamente tiene razón de ser.

No siga por ese camino Santander; y en último caso, santoneses, de nuestra parte está la razón, no solo porque nos lo parece á nosotros, sino porque pensaron en favor de Santona los Pretores Romanos, los generales que llevaron las banderas de España por el mundo en el siglo XVI, Napoleon, O'Donnell, cuantos militares hubo que han sabido discurrir; movámonos, no nos dejemos envolver, que es imposible que nos falte la protección del Gobierno.

Baldomero Villegas.



LA PLUMA al servicio del pescador

ORDENANZAS DE MATRICULAS
 29 Mayo 1862.—Trasladando la de Hacienda, relativa á las prerogativas que tienen los matriculados para vender el pescado.

Excmo. Sr : El Sr. Ministro de la Hacienda, con fecha 12 del actual, me dice lo que sigue: Excmo. Sr.: Por consecuencia de las Reales ordenes que V. E. comunicó á este Ministerio en 25 de Febrero y 6 de Marzo últimos, ha circulado la Dirección general de Consumos, Casas de Moneda y Minas, á las Administraciones del ramo de las provincias marítimas, la orden, fecha 4 de Abril, de que por mandato de S. M. la Reina (q. D. g.), remito á V. E. doce ejemplares impresos. Con las explicaciones que contiene, es de esperar que no vuelvan á ofrecerse dudas, respecto al privilegio que tienen los matriculados de mar, y que nunca se ha desconocido, de vender libremente los pescados al por mayor en sus propias barcas ó en las playas.—De Real orden lo participo á V. E. con devolución de los documentos que se sirvió unir á las dos Reales ordenes expresadas, para los efectos correspondientes en ese Ministerio de su digno cargo. Y de la propia Real orden lo trascribo á V. E. con inclusión de los citados ejemplares impresos, para su conocimiento, debida circulación y demás efectos que puedan convenir.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 29 de Mayo de 1862.—Zabala.—Sres. Capitanes y Comandantes Generales de los Departamentos y Apostaderos.

Circular de la Dirección General de Consumos de 4 Abril de 1862.

Dirección General de Consumos, Casas de Moneda y Minas.—Repetidas veces se ha declarado que los matriculados de mar tienen la facultad de vender libremente en sus barcos, ó en las playas, los pescados al por mayor; que los que de estos se introduzcan en las poblaciones á que la playa pertenezca, estén sujetos á derechos de consumos; y que para conciliar el privilegio de los matriculados con el derecho de la Hacienda, se celebren entre aquellos y ésta ajustes ó encabezamientos, ó se establezcan derechos módicos á elección de los interesados, por precios equitativos y convenientes para ambas partes. Así se ha hecho; mas como en algunas partes, á petición y por conveniencia de los pescadores se han preferido y establecido los derechos

módicos, y como estos se exigen y es forzoso exigirlos sobre la totalidad de los pescados que los barcos llevan á la playa, han creído los funcionarios de Marina que se desconocía el privilegio de los matriculados, faltando á la declaración, tantas veces hecha, en favor de los mismos; pero esto es una creencia equivocada, muy natural sin duda en los que no tienen perfecto conocimiento de la índole de tales contratos; V. S. sabe que estos pueden ser de dos clases, á saber: 1.º El encabezamiento gremial por el que los pescadores, mediante la obligación de pagar una cantidad anual, equivalente á los derechos y recargos correspondientes, no á los pescados que vendan en la playa, los cuales son libres, sino á los que introducen en la ciudad ó puerto para el consumo inmediato los cuales tienen que sufrir el gravamen, quedan exentos de toda intervención, de todo otro gravamen, y pueden vender libremente la pesca al por mayor ó al por menor dentro de la población. 2.º El establecimiento de los derechos, llamados módicos, que consisten en imponer un gravamen muy ínfimo, exigible sobre cada arroba de todos los pescados, sin excepción, para que la Hacienda obtenga por este medio convencional, y los pescadores ó matriculados paguen insensiblemente, no el derecho de consumo de todos los pescados como equivocadamente lo han supuesto algunos funcionarios de Marina, sino el respectivo no más á la parte de aquellos que se introduce, vende y consume en la población ó puerto. De modo que los interesados optan por el uno ó por el otro contrato, según les conviene, y la Hacienda no hace en esta parte sino acomodarse á sus deseos. Con ambos contratos queda siempre en salvo la prerogativa que tienen los matriculados para vender sus pescados en las playas, sin satisfacer los derechos marcados en las tarifas de consumos, y lo mismo sucede cuando no existen tales contratos, porque entonces la Hacienda sólo se los exige á los que se introducen en la población para el consumo inmediato. Esta Dirección general ha creído necesario comunicar á V. S. las precedentes explicaciones, no tanto para que se guie por ellas

pues debe suponer que así lo verifica, como para que pueda desvanecer con ellas las equivocadas apreciaciones que las autoridades ó funcionarios de Marina hacen de los referidos contratos; pues esas apreciaciones dan lugar á que el Ministro del propio ramo se dirija al de Hacienda frecuentemente, suponiendo que no se respeta la prerogativa que tienen los matriculados de vender la pesca libremente en las playas, siendo así que en todo tiempo ha sido y es reconocida y respetada. Del recibo de esta orden, y de quedar en darla el debido cumplimiento, dará V. S. aviso sin demora.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 4 de Abril de 1862.—José Cerner.—Sr. Administrador de....—Es copia.—*Cserio.*



Sublime idea

de la Excm. Sra. Marquesa de Manzanedo

En atenta carta que el apoderado general de la Excm. Sra. Marquesa de Manzanedo, Don Mario Monsalve, escribe al Alcalde de esta villa nuestro particular y distinguido amigo D. German Bravo, se le participa la grata nueva de que, la referida Sra. Marquesa, dando una prueba, mejor dicho sumando una más á las muchas que sus caritativos y generosos sentimientos tienen dado, se propone acoger bajo su protección, á todos los soldados que heridos y enfermos, hijos de este pueblo, que tan querido le es, (cual así, siempre, dice ella misma) regresen de Cuba ó Filipinas; á cuyo fin desea, y recomienda eficazmente, que se le dé cuenta de los que en tales condiciones lleguen; encargando tan honrosa misión, al Sr. Alcalde quien, por su cargo mejor que nadie puede desempeñarla, y el cual con especial placer, tenemos entendido se ha apresurado á aceptar.

Rasgo es este tan hermoso y noble que viene á constituir una joya más, rica piedra de inestimable valor, que con orgullo engarzar puede en su corona dama tan ilustre, cual bondadosa, y amiga de socorrer con largueza al valiente soldado, al paisano querido de su inolvidable y cariñoso padre, aquel gran Dupue que por su cuenta equipó y sostuvo varias veces batallones enteros que, en no menos cruel guerra, que las que hoy sufrimos, derramaron su sangre. ¡Digna descendiente de tan filántropo patrio!

Mas, quien de verdaderos y espléndidos patriotas desciende, no debe extrañarnos prodigue el amor y el filial cariño, á los hijos de este pueblo, que un motivo más tendrán para vivirla por siempre agradecidos y bendecirla, pidiendo á Dios la colme de felicidad, por cada favor que reciben.

¡Ah! si este hermoso ejemplo se imitara por todos los que poseen poderosas fortunas, por alguien siquiera, ¡que consuelo tan grande tendrían las madres al estrechar sus hijos, inútiles ó enfermos...! ¡Qué auxilio mejor podría recibir el exhausto tesoro nacional que ante el duro dilema de atender ó desamparar á los que habían defendido la integridad, el honor de todos, tendrá que imponerse supremos sacrificios... y tal vez, tal vez, ¡de seguro! no bastarán... y como? ¡si serán tantos los pocos que vuelvan!!

Ya lo saben las buenas madres de esta hidalgua villa, mitiguen su dolor, que sus hijos, los que por la patria allende los mares derramen su preciosa sangre, los que descendientes de cien y cien héroes, de aquellos intrépidos navegantes, que tantas páginas de gloria nos han legado, no carecerán de nada, de lo preciso al menos; merced, á la inagotable caridad, al magnánimo corazón de la egregia y virtuosa Excm. Sra. Marquesa de Manzanedo, hija del gran y

poderoso Duque de Santofia de imperecedera memoria.

¡Dios se lo premie!

ZELA.



Así se cumple

Para demostrar con hechos, con datos oficiales, y en toda su extensión, que no deje lugar á duda, publicamos en nuestro número anterior, íntegro, el Real Decreto por el cual se le otorga al Sr. Braconier, la concesión del Segundo trozo—Buitrago á Búrgos—del ferrocarril que nos ha de unir rápidamente con Madrid.

Como nosotros, nuestros queridos lectores, verán con sumo gusto, que el Sr. Braconier, va dando prueba de verdadera actividad, y realizando cuanto tiene ofrecido para la ejecución, en plazo relativamente no lejano, de tan importante línea; que precisamente por serlo mucho, tal vez como hoy ninguna otra, tropieza con serias dificultades, y obstáculos; unos nacidos, de la propia naturaleza de los expedientes y rutinarios trámites españoles, y otros de sombras creadas por enemigos, que mas tarde ó más temprano serán descubiertos; porque estos es indudable existen con todas aquellas grandes empresas que tratan de reemplazar, en plazo más ó menos corto, á otros que ejercen hoy tranquilamente verdadero monopolio.

Realizado ya el depósito de las 351.728 pesetas exigidas para la ejecución de los trabajos, pertenecientes á dicha segunda sección, con cuya cantidad asciende, lo depositado por el Sr. Braconier, á tres millones de reales, ofrécese una seguridad más de que, en tan vital asunto nuestro optimismo no es exagerado, y, se camina por seguro y breve camino, abierto por la seriedad y celo del referido concesionario, el cual justo es reconocerle no escatima esfuerzo para que nuestra soñada línea no tarde en ser realidad.

Sigase pues así, convenciendo á los incrédulos,—que hoy van disminuyendo—con hechos claros reales, y á medida se avante, irán encontrándose menos dificultades, terreno más expedito.

Nosotros que á este asunto dedicamos preferente atención suponemos y así lo esperamos, poder comunicar mayores nuevas.

Z.

TOMAS BERENGUILLO!

¡Pobre Tomás! decían unos... ¡pobre Berenguillo...! repetían otros, con esa expresión inequívoca de simpatía y cariño que convierte la frase amistosa en familiar. Este nombre y este apellido, lacónico, breve, y sencillo, estaba constantemente en los labios de cuantos componían el numeroso cortejo, que acompañaba su cadáver, en la mañana del jueves, conducido en elegante féretro, por cuatro caballos lujosamente enjaezados; tras el que, selecta y escogida concurrencia,—en la cual dominaba la juventud de ambos sexos,—marchaba con ese tardo paso que hace de un entierro, de una persona querida, siempre nn doloroso calvario en el que la misma pena sume en tristes y amargas reflexiones.

No llevan los anteriores, inconexas, líneas, la pueril pretensión de servir para entrar en enojosa biografía del finado; y decimos enojosa, por que nos molesta, y mucho, recordarle; pensar que su amistad, cariñosa y leal, la hemos perdido para siem-

pre. Así, pues, no diremos mas que cuando joven, en la verdadera juventud de su vida, donde todo se vé de color de rosa y risueño, cuando se disponía á concluir este año su carrera de la facultad de farmacia, en la que brillantes notas había adquirido, la muerte, que como decía el poeta, lo mismo penetra en los palacios de los reyes que en las humildes chozas de los pobres, lo mismo invade la casa de los viejos que la de los juvenes, ha venido á segar en flor, una por una todas sus ilusiones, que seguramente, en nuestro desgraciado amigo, hubieran sido realidades muy pronto: tales eran sus condiciones morales, tal su inteligencia, y tal el afable trato suyo, que hacia contara con tantos amigos como conocidos.

Lastima que rápida enfermedad, adquirida, según creemos, por un rasgo más de su noble corazón, asistiendo á su querida abuela, que, fallecida ha pocos días, tras sí se lo ha llevado. ¡Lastima que se haya malogrado joven, de verdadero provecho, en el que Santofia, veía una de sus alagadoras esperanzas!

Misteriosos designios de la divina Providencia que fuerza nos es respetar, inclinando la cabeza en humilde acatamiento, mientras los lábios, y el alma, elevan una plegaria á ese Dios de infinita misericordia que todo lo puede.

¡Que El le dé tantas bienaventuranzas como simpatías el buen Berenguillo aquí ha dejado!—J. G. de V.

DE CUBA Y FILIPINAS

Con el regreso de Weyler á la Habana y Blanco á Manila, los espíritus pesimistas sobre la guerra han aumentado durante la última semana.

A decir verdad, y mirando las cosas con serenidad de juicio, no ha existido motivo alguno, para que con tanta insistencia se hable del relevo de ambos generales, y sobre todo del primero.

Al paso que vamos, dentro de poco, no va á haber general—y eso que son muchos—de quien echar mano.

En Cuba se llevan ya dos generales relevados: Calleja y Martínez Campos, y si se empeñan los impacientes pronto habrá tres y después... después el *acabose*.

Por altas conveniencias de Gobierno, e General Weyler no pudo acceder á la pretensión que le formuló una comisión de hacendados, presidida por el Marqués señor Apezteguia, que se proponía con el permiso competente mover en limitadas zonas como medio de conjurar la crisis económica y la miseria de la clase obrera que reina en Cuba.

Propónese el General en Jefe salir nuevamente operaciones, de cuyos resultados prométeselas felices, sin que quiera decir por eso, vaya á hacer lo del General Romano, cuyas famosas frases de *veni, vidi, vici* nos vienen á la memoria.



NOTAS CONCEJILES

Sesión subsidiaria del 28 de Noviembre del 96.

Presidió el alcalde D. Germán Bravo y asistieron los concejales señores Steva, Barrero y Lopez.

Se aprobó el acta de la anterior

El Sr. Secretario presentó un plano, hecho por el Sr. Maestro de Obras Municipales, de un terreno que solicitan para la ven-

ta junto á la casa de D. Juan Sanz.

Se promovió animada discusión sobre si había de considerarse el susodicho terreno como parcela ó no, según su extensión y condiciones, acordando por fin salir de dudas cuando informe el Arquitecto provincial El Secretario Sr. Elguero dió la fausta nueva de la aparición de un pellejo de vino que el día 23 del actual quiso pasar por puertas sin pagar los correspondientes derechos. Lo aprehendió el digno concejal D. Arturo Gomez, á quien es ley felicitar, acordándolo así la corporación.

Dió cuenta el Sr. Secretario del reparto hecho á los 18 soldados y un sargento, expedicionarios á Filipinas, que aseende á 20 pesetas.

El Sr. Coronel de Andalucía dá las gracias por conducto del Sr. Lopez.

Se leyó nna comunicación del Sr. Administrador de consumos en la que se queja de la desconfianza de que es objeto por parte del Sr. Interventor, señalando en su apoyo algunos detalles sin importancia.

Como el Sr. Interventor, en otra comunicación se creía lastimado también con la conducta del Sr. Administrador y se formó expediente á ambos, la corporación acuerda esperar el resultado de aquel y señalar á cada uno el círculo de sus obligaciones, con arreglo al reglamento de consumos para que así terminen las diferencias de ambos celosos funcionarios de la administración.

Se acordó autorizar al Sr. Alcalde para gratificar á D. José Conejo por el plano y demás trabajos del arco que se levantó para recibir á la Excm. Sra. Marquesa de Manzanedo.

Y se levantó la sesión.



AVISO A LAS SEÑORAS

Acaban de llegar los representantes de la casa.

Los Pirineos Orientales

con las últimas novedades en confecciones de señoras y niños, casa especial en este ramo, la que más surtido ofrece á su numerosa clientela, tanto por su corte elegante y precios sin rival.

2.000

capas para señora, últimos modelos de París, desde doce pesetas en adelante; abrigos de señora, hechura sastrer, en todos los tamaños, desde quince pesetas en adelante; para niños hay un gran surtido de trajes desde lo más honesto á lo más selecto; gabanes rusos para bebés, desde diez pesetas en adelante.

Blusas de franela y de seda, pecheros de señora y golas de gran novedad.

La venta de estos géneros se hace en la

Fonda de la Maria

sólo por tres días, y todo se vende á

PRECIO FIJO

Noticias

Por una de estas omisiones que somos los primeros en lamentar, no apareció, cual debía, citado, en el núm. anterior, el Sr. Martínez Pacheco, uno de las dignísimas é in-

fuyentes personalidades que más han contribuido al buen éxito obtenido en la cuestión del traslado de la plana mayor, y fuerzas consiguientes, que se pretendía, y que gracias á los incansables trabajos realizados, no se ha conseguido.

Hecho constar esto, con gran satisfacción, para público y merecido reconocimiento, restanos únicamente enviarle, por propia cuenta á él,—como ya lo hicimos á los de más Sres. nuestros protectores en esta ocasión—el sincero testimonio de nuestra profunda gratitud.

Asegura el «New York Herald» que M. Edison, el inventor «fin de siglo» que á cada momento nos sorprende con nuevos descubrimientos, cree volver con los rayos Roentgen la vista á los ciegos aun aquellos que no tengan ojos, siempre que el nervio óptico no haya sufrido lesión importante. Al efecto dícese que los experimentos llevados á cabo con varios ciegos han dado satisfactorios resultados.

«No dirás lector, que soy comento. Según me lo han contado, lo cuento.»
¡Ruede la bola!

En el vapor de las 8 y 20, el viernes último marcharon para Barcelona, con destino á Filipinas, 17 soldados y 1 sargento, de esta guarnición, que, acompañados por la música, y bastante gente, fueron despedidos por toda la plana mayor, y por una comisión del Ayuntamiento que repartió una peseta por plaza y dos al sargento, según costumbre que viene repitiendo con las numerosas fuerzas que de aquí han salido.

Para que la seriedad y crédito de nuestro semanario no sufra en lo más mínimo, sino por el contrario aumente, tenemos especial interés, en hacer público, que no pertenece á la redacción de EL AVISADOR, D. Emilio García de Paredes, no pudiendo, por tanto este sugeto presentarse en parte alguna como tal redactor.

Agradeceremos á todos nuestros estimados colegas la inserción de esta noticia para su mayor publicidad, y, á nuestros amigos tengan por hecha esta manifestación.

Por no poderlo atender su dueño se traspasa ó se vende un café con todos sus enseres y mesa de billar en lo más céntrico de la población. En esta imprenta informarán.

Por consecuencia felizmente dejarse el servicio de la correspondencia por la ambulancia establecida en la línea de Santander á Bilbao, desde el viernes 27 pasado, las horas son: salidas de todos los correos, de 8 y media de la mañana, y llegada de los mismos á las 7 de la noche.

Ha sido puesto en libertad, por veredicto de inculpabilidad que pronunciaron los jurados en juicio oral de la Audiencia de Santander nuestro amigo D. Clodoaldo Lavín Biguera.

De todas veras nos alegramos.

Aunque hace algunos días hemos sabido el brillante resultado alcanzado en la difícil operación llevada á cabo, para la extracción de un quiste, á la hija de nuestro querido propietario de EL AVISADOR D. Fermín Hernández, nada se ha dicho, por esperar á que se levantasé la cura, y se ratificasen tan gratas noticias.

Hoy ya la simpática Srta. Pilar, que es la operada, puede decirse está fuera de pe-

ligro, y por ello esta Redacción felicita cordialmente al Sr. Hernández, y tiene especial gusto en manifestar al público que el Doctor que ha dirigido la operación es el Sr. D. Gerardo Abascal, preclaro hijo de esta provincia que ha añadido un triunfo más, á los brillantes alcanzados en estas delicadas operaciones, que diariamente se repiten en la Clínica Quirúrgica de Santa Teresa del Dr. Moreno Brun, establecida en Madrid en el Paseo de la Castellana.

En la madrugada de ayer falleció el conocido comerciante de esta localidad D. Demetrio Arija, padre de nuestro buen amigo Emilio.

Las numerosas simpatías que el afable trato del finado hizo captarse en vida, harán muy sentida su muerte en casi todos los santofes.

Nos asociamos al dolor de la familia de nuestro malogrado amigo.

Ha llegado á esta población el profesor de física recreativa D. Luis Arias (Mr. Perront) quien se propone entretener á este ilustrado público con varias sesiones.

La primera, según nuestras noticias, la efectuará hoy á las dos de la tarde en el Casino Liceo; por la noche y á las ocho, tendrá efecto su segunda presentación en el Café Español.

Y la última, como despedida, tendrá lugar el lunes, á las ocho de la noche, en el Café de Fermín, ejecutando en esta velada grandes y nuevos experimentos.

El viernes último llegó á nuestra villa el ingeniero de la línea de Madrid-Burgos-Santofía, Mr. Tardieu, quien nos comunicó sus gratas impresiones sobre el ansiado ferrocarril.

PARA LOS SOLDADOS

Por conducto del Jefe de la Carcel hemos recibido las cuotas correspondientes á los empleados y presos de la misma, los cuales no quieren dejar de contribuir con su pequeño óbolo á la gran empresa de «El Imparcial» que nosotros tratamos de secundar con provecho de los infelices soldados:

	Suma anterior	115	pts.
El Jefe	2		
Vigilante D. Ambrosio Fernandez	1'25		
Demandadera, D. ^a Epigenia Díez	1		
El preso Manuel D. Cereceda	1		
Anastasio Estanislao (a) Colellano	1		
Aurelio Velasco	50		
Emilio Cañizo	50		
Hermenegildo Martinez	50		
Cecilio Martinez	50		
Ricardo Arriola	20		
Bernardo Cruz	50		
Residuos de un granuja	70		
La criada del Jefe, Estefania	50		
D. ^a Bibiana Gutierrez	25		
D. Ignacio Legaza	5		
D. Rafael Vinuesa	2		
D. J. B. G.	4		
D. M. G.	10		
D. Apolinario Barredo (Concejal)	2		
TOTAL recaudado hasta hoy	145'40	pts.	

Mucho agradecemos al ilustrado y popular diario «El Imparcial» las frases de elogio que nos dedica en su número, correspondiente al 26 del actual.

Aunque inmerecidas las aceptamos, y nuevamente nuestra adhesión modestísima le reiteramos para todos sus patrióticos fines.

«El Avisador» está siempre, en su limitadísima esfera, al lado de las ideas nobles, no queriendo nunca ser el último en demostrarlo

Aseguran las últimas noticias que la causa de regreso del General Blanco á Manila obedece á repentina enfermedad. ¿Será esto verdad ó será la fórmula que se busca para su regreso? Mal remiendo.

Segun leemos en posteriores telegramas recibidos de Cuba, en el día que salga nuestro periódico se encontrará ya en Pinar del Río el General Weyler á proseguir las operaciones.

En Puerto-Rico sigue conspirando.

Se encuentra enfermo nuestro amigo y compañero D. Eduardo Serrano, redactor del «Fray-Vorás» de Castro.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Se halla enfermo, por fortuna no de gravedad, el conocido comerciante D. Crispin Hernández, hermano del Director-propietario de nuestro periódico.

¡Nos alegraremos de su pronta y radical curación.

EL NOMBRE DE PILA

Paris estaba loco de entusiasmo con la hermosa comedia estrenada en el Gimnasio con el título de «Una parisién».

Era obra de dos jóvenes, tan distinto uno de otro, como puede serlo un ruiseñor de un halcon de caza.

Pablo Noves, pálido, casi imberbe, delicado como una niña, y anémico en sumo grado, es un cincelador de palabras que sobresale en el arte de escribir soberbias estrofas amorosas, al paso que su amigo Manuel Tasque, hombre vigoroso, enérgico, moreno como un africano, de negros cabellos y espesa barba, ha nacido autor dramático y es gran creador de maravillosas situaciones.

Entre los dos habían imaginado un obra, á la que no faltaba ni la gracia varonil ni la gracia femenina y que podía ser comparada con una buena comida, en la que figuraran un buen *roastbeef* y uno que otro plato azucarado.

La famosa actriz Lucinge desempeño de un modo admirable el papel de la protagonista,

En el acto de la escena estuvo inspiradísima, y su falda de color de rosa bordada de plata tomó las proporciones de un acontecimiento extraordinario.

Durante los ensayos, Tasque y Noves se enamoraron de la artista, con lo cual demostraron una vez más el buen gusto que les distinguía.

Yo tuve la mala fortuna de conocer por separado las confidencias de los dos amigos y sé perfectamente como pasaron las cosas.

Un día al salir del ensayo, el tímido Noves se armó de valor y dijo á su amigo con resolución.

—Manuel, estoy enamorado de Lucinge.

—¡Vaya una novedad! ¡Todo el mundo la ama, y yo también.

—Sí—añadió Noves—pero mi pasión es muy distinta y no se extinguirá jamás. La adoro con delirio, y si no me corresponde estoy resuelto á apelar al suicidio.

—¡Demonio!—repuso Tasque—Yo la amaba.—y fíjate en este imperfecto—como se aprecia un buen cigarro y una botella de Madera, Pero puedo asegurarte desde luego que me retiro, renunciando á toda competencia,

—No me basta con eso. Cuando quiero dirigir la palabra á Lucinge, me tiembla la voz y se nublan mis ojos. Es preciso que tu la hables por mí.

Tasque rechazó con horror tan insensata proposición. Sin embargo Noves insistió tan obstinadamente, que su compañero cedió al fin y se dirigió á casa de la actriz más contrariado que si hubiese ido á hacer visitas para obtener el nombramiento de académico.

Al ver á Lucinge díjole Tasque que tenía que hablarla de cosas muy importantes, la artista le contestó sonriendo que estaba pronta á escucharle.

—Hable usted—le dijo.

Pero al oír el nombre de Noves, la actriz hizo un gesto de desagrado, después de lo cual mostró una frialdad glacial y permaneció completamente inmóvil.

Tasque habló y habló muy bien en favor de su amigo, pintando los tesoros de amor y poesía que abrigaba Noves en su pecho y describiendo con vivísimos colores la pasión que le devoraba.

Cuando Tasque hubo hecho de Noves un ser ideal, amable chistoso como un clown y seductor como el fruto prohibido, preguntó la cómica á su interlocutor:

—¿No tiene usted mas que decirme? —Nada más.

—Pues bien; sabe de una vez que tu eres el único hombre á quien amo.

Ya habrán comprendido mis lectores que el resultado de la embajada no fue referido al interesado.

Tasque se limitó á decir que le había faltado el valor y que no se había atrevido á hablar.

En vista de esto Noves se decidió á resolver el asunto por sí mismo. Y tan elocuente y persuasivo debió estar, que desde entonces todos los días después del ensayo la Lucinge y él iban á dar un paseo en coche por el campo. Pero la artista era demasiado actriz para no mostrarse idílica con aquel poeta aficionado al idilio. Al lado de Noves se ponía pálida y se fingía enferma, habiendo llegado á convencer á su amigo y á convencerse á sí misma de que estaba condenada, por los médicos á una muerte segura, si atrevía á vivir y á apasionarse.

La Lucinge decía todo esto con el aire de castidad propio de una monja devorada por la pasión, y Noves la respetaba, honradamente, sin atreverse siquiera á estrecharle la mano.

De noche, al concluirse la comedia cambiaba por completo la decoración. La artista, fuerte como un turco, alegre como unas pascuas y llena de vida, se iba á cenar con Tasque, y una vez en el restaurant, comía cuanto se le antojaba y bebía de un modo inconcebible.

En esta doble existencia obedecía la Lucinge á su instinto de lo real y de lo ideal. Pero la desgracia quiso que todo se descubriera al fin, como siempre sucede. Estaba yo precisamente con los dos autores de «Una parisién», cuando se enteraron de que la Lucinge se había burlado de ellos.

—¡Ah!—exclamó Tasque—¡Esa Margarita es una loca!

—¿A quien te refieres?—le preguntó Noves.

—A la Lucinge.

—Pero si se llama Beatriz—dijo el poeta.

—Amigos míos—dije yo interrumpiéndoles—creo que el asunto no puede estar mas claro. Hablais de la misma mujer, pero para tí, Tasque se llama Margarita; y para tí Noves, se llama Beatriz. Me parece que esto lo explica todo y que, después de esto, si cualquiera de nosotros añadiese una sola palabra, fuese cual fuese, esa palabra estaria de más.

E. L.

Buñolería Madrileña

Estoy impaciente. Los diablos de carpinteros, añiles, pintores, etc., empleados en el arreglo de nuevo local, me consumen la sangre.

Si pudiera prescindir de ellos y hacerlo yo todo en un segundo, ya era la hora que hubiera empezado á puntapieo con semejante barahunda.

Todo por y para el público: de ahí parte mi impaciencia.

Conque vénganse Vds. por acá que la sorpresa ha de ser grande el día que se inaugure.

Imp de EL AVISADOR.—Santofía

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA,

Librería y Centro de Suscripciones

—DE—

E. HERNANDEZ

SANTOÑA

Este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos tipográficos, se encarga de la confección de toda clase de impresos por difíciles y esmerados que sean, en la seguridad de complacer al parroquiano. Obras de lujo, membretes, circulares, tarjetas comerciales y de visita, estados, ta-lonarios numerados y perforados, periódicos, prospectos, B. L. M., etiquetas para fábricas de conser-vas, etc., etc. Se admiten encargos de bolsas para confiterías y tiendas de ultramarinos. Encuader-naciones de todas clases á precios módicos. En Objetos de Escritorio y papelería hay un completo surtido: objetos para dibujo, tintas, lapiceros de todas clases etc., cajas de papel de lujo impresión del membrete gratis. En librería encontrarán devocionarios, desde los más lujosos á los más baratos, to-dos muy bonitos; novenas de santos y santas. Suscripciones á toda clase de obras y periódicos de Es-paña, Ultramar y extranjero. Se han recibido elegantísimos y variados ca lendarios de pared.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, SANTOÑA

OSTRAS

Las de los parques de D. GREGORIO SANCHEZ se venden exclusi-vamente en la tienda obrador de Gregorio Soler, Calle de Manzanedo, fren-te al Colegio, á los precios siguientes:

De primera clase á cuatro reales docena.—De segunda á tres id.—De tercera á dos id.—De cuarta á 40 céntimos.

FONDA LA MARIA

PLAZA DE LA CONSTITUCION—SANTOÑA

AGENCIA

GONZALEZ HAEDO, 7



FUNERARIA

FRENTE A LA DARSENA

LA ESPERANZA

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslación de los cadave-res de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS		PARVULOS	
	Pts.		pts.
1.ª preferente, con 4 acompañantes y 2 troncos	25'00	1.ª con 2 acompañants, 1 tronco	15'00
1.ª	20'00	2.ª con 2 acompañants, 1 tronco	12'00
2.ª preferente	22'50	3.ª sin personal	10'00
2.ª	15'00	4.ª sin personal	7'00
3.ª	10'00		
4.ª	7'00		

NOTAS.—1.ª Se aumentarán los troncos para los coches á petición de las familias interesadas una una pequeña diferencia en el precio.—2.ª Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar aviso prévio á esta agencia para que no mande los acompaña-ntes que se señalan en las tarifas. deduciendo de los precios dados, una péseta por cada acompa-ñante.

FÁBRICA DE ALPARGATAS

DE

RAFAEL GONZALEZ

Frente al Colegio.—SANTOÑA

Aviso.

Los Chocolates vedaderos superiores de los RR. PP. Religiosos Cistercienses de San Isidro, único representante y deposito calle de Alfonso XII, tienda de ultramarinos de Don José Serrano, ruega á todas las perso-nas se dignen probar el chocolate de la Trapa.

Sus precios, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales li-bra de 460 gramos.

Calle de Alfonso XII.—SANTOÑA

La Económica

Nuevo taller de tintorería, lavado de ropas y quita-manchas

Se tiñen á precios reducidos toda cla-se de prendas de seda, lana y algodón, por los más adelantados procedimientos conocidos hasta el día. Se limpian asimismo, en seco y al agua sin descoserlos, trajes de señora, caba-llero y niños, mantas, alfombras, cor-tinones, chales, sombreros, guantes, ein-tas, y cuanto la economía y el aseo de una casa pueda necesitar.

Se cuenta para todo esto con suficien-tes elementos y con hábiles operarios, por lo que pueden entregarse los encar-gos, sobre todo lutos, á las 24 horas de hacerse.

La correspondencia y encargos se re-ciben en la central de "La Económica" (Nueva Tintorería), Carbajal, 7, y para mayor comodidad del público, en las sucursales de la misma, en Santander Blanca, 6 y Atarazanas, 3, y en Santoña, D. Facundo Manrique.